



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.-

VISTO la Resolución Nº 346/97 de Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se realiza compensación de incisos y partidas principales.

Que corresponde en consecuencia proceder a su distribución y autorización de ejecución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Efectuar la compensación de incisos y partidas principales de acuerdo con lo indicado en los Anexos I a III que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 349/97

U. T. N.

Lic. EBNESTO CARRIZO

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO

lecter



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 349/97

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	02	CONDUCCIÓN FACULTADES REGIONALES
FINANCIACIÓN	11	CONTRIBUCIÓN TESORO

DEPENDENCIA	INCISO 2	INCISO 3	INCISO 4.2	INCISO 4.3
C. DEL URUGUAY	10.000,00	(-10.000,00)	-X-	-X-
DELTA	(- 2.600,00)	2.600,00	-X-	-X-
HAEDO	-X-	-X-	2.950,00	(- 2.950,00)
TOTAL	7.400,00	(- 7.400,00)	2.950,00	(- 2.950,00)

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	03	CONDUCCIÓN UNIDADES ACADEMICAS
FINANCIACIÓN	111	CONTRIBUCIÓN TESORO

DEPENDENCIA	INCISO 2	INCISO 3	INCISO 4.3
TRENQUE LAUQUEN	(-1.000,00)	1.000,00	
RIO GALLEGOS		(- 1.400,00)	1.400,00
TOTAL	(-1.000,00)	(- 400,00)	1.400,00

Shop





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO II DE LA RESOLUCION Nº 349/97

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	01	CONDUCCIÓN RECTORADO
FINANCIACIÓN	11	CONTRIBUCIÓN TESORO

BECAS JUNIO/97

DEPENDENCIA	INCISO 5.1
RECTORADO	361.200,00
TOTAL	361.200,00

BECAS AYUDA ECONOMICA

DEPENDENCIA	INCISO 5.1
RECTORADO	40.800,00
TOTAL	40.800,00

BECAS PARITARIAS

DEPENDENCIA	INCISO 5.1
RECTORADO	198.000,00
TOTAL	198.000,00

BECAS ESTUDIANTILES

DEPENDENCIA	INCISO 5.1
RECTORADO	900.000,00
TOTAL	900.000,00





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO III DE LA RESOLUCION Nº 349/97

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	01	CONDUCCIÓN RECTORADO
FINANCIACIÓN	11	CONTRIBUCIÓN TESORO

FOMEC - U.T.N.

DEPENDENCIA - 5 -	INCISO 3	INCISO 4.3
RECTORADO	1.100,00	(- 1.100,00)
TOTAL	1.100,00	(- 1.100,00)

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES	
FUNCIÓN	5	CIENCIA Y TECNICA	
PROGRAMA	18	INVESTIGACION	
ACTIVIDAD	02	INVESTIGACION APLICADA	
FINANCIACIÓN	111	CONTRIBUCIÓN TESORO	

DEPENDENCIA - 14 -	INCISO 3	INCISO 4.2
RECTORADO	20.000,00	(- 20.000,00)
TOTAL	20.000,00	(- 20.000,00)

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMA	19	FORMACION DE DOCENTES NO UNIV.
ACTIVIDAD	03	DIRECCION
FINANCIACIÓN	111	CONTRIBUCIÓN TESORO

